

MILAGRO, 02 DE ABRIL DEL 2001

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE CONFACED S.A.
CIUDAD

ESTIMADOS ACCIONISTAS:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL Y ACOGIENDOME A LO ESTABLECIDO
POR LA LEY DE COMPAÑIAS, EMITIO EL SIGUIENTE INFORME:

- HE REVISADO MINUCIOSAMENTE LOS LIBROS Y ESTADOS FINANCIEROS, LOS
CUALES SE ACOGEN A LOS PRINCIPIOS DE GENERAL ACEPTACION EN CONTABILIDAD.
- LA ADMINISTRACION DE LA EMPRESA ACTUA DENTRO DEL MARCO LEGAL DE
SUS ESTATUTOS Y CUMPLE CON LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.
- LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CONCUERDAN CON
LOS REGISTROS CONTABLES, ASI COMO TAMBIEN REFLEJAN LAS TRANSACCIONES
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2000.
- LOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES Y REFLEJAN LA SITUACION
REAL DE LA EMPRESA.

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR EN MI CALIDAD DE COMISARIO PRINCIPAL.

ATENTAMENTE,


FABIAN ANDRADE VERA
COMISARIO



11 8 ABR. 2001